

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS. Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considerará que continúa suscrito al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

LOTERIA de NAVIDAD

Para los suscriptores de LA RIOJA

A petición de algunos abonados, el regalo que acostumbramos a hacer a los suscriptores de año, será en el presente

UN BILLETE ENTERO de la Lotería de Navidad

Al efecto, hemos sorteado entre las dos administraciones de Logroño, y habiendo correspondido al número 1, hemos dejado a su cargo el que eligiese el número, resultando ser el

6.722

cuyo billete completo de mil pesetas hemos adquirido y estará de manifiesto en nuestra Administración, Portales, 50, Librería. Tendrán derecho a una participación proporcional en dicho billete todos los que, siendo o no abonados hoy, se suscriban a LA RIOJA hasta el día 22 de diciembre de 1909 y paguen el importe por todo el año próximo y lo que correspondiera del actual, si lo estuviesen debiendo.

Es decir, que en el caso de resultar premiado dicho billete

Número 6.722

se repartirá el importe del premio exclusivamente entre dichos suscriptores. El mismo día del sorteo, ó sea el día 22, en el número de la mañana publicaremos una relación de los suscriptores que lo sean por el año de 1909, con sus domicilios, y facilitaremos cuantos datos y comprobaciones desee cualquiera de ellos, para demostrar que están efectivamente, en las condiciones

exigidas en este anuncio. En nuestro interés está el que esta lista sea exacta; pero si contra nuestra voluntad se omitiese alguno que tenga derecho a la participación, rectificaremos, probando a quien lo desee la procedencia de la rectificación.

En el caso de ser premiado el

Número 6.722

bastará la presentación del recibo de suscripción en la Administración del periódico para cobrar la cantidad que corresponda al suscriptor. Los pedidos y abonos de suscripción habrán de hacerse desde hoy hasta el 21 de diciembre próximo inclusive, a las nueve de la noche, personalmente ó por conducto de cualquier persona y también por correspondencia enviando en este caso un sello para la contestación y remisión del recibo.

Nosotros deseamos y esperamos que el billete

Número 6.722

sea agraciado con uno de los primeros premios, que son los siguientes:

- 1 de 6.000.000 de pesetas.
- 1 de 3.000.000 de " "
- 1 de 2.000.000 de " "
- 1 de 1.000.000 de " "
- 1 de 500.000 de " "
- 1 de 250.000 de " "
- y 40 que varían entre 100.000 y 25.000 pesetas, aparte de 1.864 de 5.000 pesetas, de las 606 aproximaciones que oscilan entre 25.000 y 5.000 pesetas y de los 4.599 reintegros de 1.000 pesetas.

diez días hábiles para proveer la plaza de médico civil de la Comisión mixta de Recrutamiento y la de suplente del mismo para 1909. Autorizar al señor administrador del hospital provincial para que, como en años anteriores, emplee la cantidad de 70 pesetas en los gastos que se originen con motivo de la fiesta de la Patrona del establecimiento.

Autorizar a los señores diputados directores de la casa de Beneficencia, para enajenar 21 fanegas de trigo recolectadas en los terrenos de la misma, así como para adquirir diferentes tejidos particulares, para la confección de ropas de niños expositos.

En vista del excesivo número de enfermos existente en este día en el hospital provincial, que alcanza a 159 de los que corresponden 79 a la clínica de medicina, 60 a la de cirugía y 20 a la de oftalmología, se acordó que la plaza de 2.000 pesetas que desempeña don Pelayo González del Castillo, se divida en dos y se provean éstas en dos médicos jóvenes, nombrando, desde luego, para ellas, interinamente, don Vicente Infante Ortiz y don Isaias Fernández Gutiérrez, con el haber anual de 1.000 pesetas cada uno y con la condición expresa de que mientras exista la plantilla actual no puede concederse aumento alguno de sueldo, y en el caso de que ocurra alguna vacante sea amortizada la primera que se origine.

Se acordó exigir las responsabilidades consiguientes, por su negligencia en la recaudación de arbitrios municipales, a varios Ayuntamientos que adeudan a la Diputación el cupo del tercer trimestre, consierto de interés de demora.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador los expedientes siguientes:

Presupuesto especial de gastos e ingresos de la cárcel del partido judicial de Cervera del río Alhama para el año 1909. Recurso de alzada interpuesto por don Florencio Castrejana, vecino de Briones, contra providencia del alcalde imponiéndole multa.

lenta merienda, se pasó todo el día en continua fiesta, y bien entrada la noche, volvieron al pueblo todos contentos y pensando otra fecha en que repetir tan agradable fiesta. Han marchado a Milagro (Navarra), con objeto de asistir a la boda de su hijo José, don León Abecia y familia.

Antes de llegar desde Arnedo, el señor investigador de Hacienda de la provincia, que visita hace unos días este partido.

LOS BORBONES

Un enigma comentado

En la sección telegráfica dábamos ayer noticia el siguiente suelto, con el cual ha inaugurado sus reformas *La Correspondencia*:

«Hace años, y gracias al tacto exquisito de su majestad la reina doña Cristina y de su alteza real la infanta Isabel, tuvo España y tuvieron los españoles el placer de ver pasar la frontera, y aumentar el nomenclador de la Casa Real en la «Guía Oficial» con sus nombres, a los príncipes de la Casa de Borbón-Dos Sicilias, más conocidos con el nombre de Caserta. Aquel acto de habil diplomacia que aproximó a la dinastía a vastagos de una rama que la había combatido con las armas en la mano, parece ser que tendrá a plazo no lejano una segunda parte, que coincidirá con el nombramiento de un nuevo capitán general honorario, ratificación solemne del abrazo de Vergara.»

El tiempo aclarará el enigma. Estas declaraciones empiezan a ser comentadas por los periódicos en la forma que puede verse a continuación:

El País: «Claro que se aclarará el enigma; el tiempo todo lo aclara, menos la vista y el int lecto de los zurcidores de voluntades.»

Heraldo de Madrid: «Se va a nombrar un capitán general como ratificación solemne del abrazo de Vergara, y nosotros que creamos, y con nosotros los que dieron el famoso, el histórico abrazo, para afianzar las instituciones constitucionales, para que España pudiese al fin entrar en las vías modernas de la libertad y del progreso. El carlismo debió quedar vencido para siempre en los campos de Vergara, y no quedó por la debilidad de los liberales, que se dedicaron a mimarlo después de la primera guerra civil. Resultado de esas debilidades fué que se encendiese la segunda guerra civil, mucho más corta, en Cataluña, pero no menos sangrienta, y la tercera guerra civil, que, habiendo comenzado en los primeros años de la Revolución, duró hasta 1876.»

También entonces, cuando la tercera guerra civil, se recurrió a los expedientes, siempre caros al país liberal, de los abrazos y de los convenios. Ejemplo, primero, Amorevieta y después, el valle del Baztan. El general Serrano y el general Martínez Campos creyeron de buena fe, ¡es claro!, que el carlismo se consideraría derrotado con esas concesiones. Y no fué así, porque hoy, al cabo de los años, vive triunfante, apoderado de todos los honores y de todas las posiciones, casi con tanto poder real y positivo como si hubiese triunfado en las montañas.

Por no haber aplicado a su tiempo el remedio de un Hoche en la Vendée, nos vemos aún ante ese peligro y pagamos las costas de las tres guerras civiles. Por el camino que vamos, la cuarta guerra civil no estará lejana.

No alegría, sino tristeza, nos causa, y muy profunda, el haber acertado en nuestros vaticinios, que consignados quedaron en nuestros artículos del final del verano. Allí afirmamos que teníamos al enemigo alojado dentro de casa, que se trabajaba a morir por lograr la buena voluntad de los héroes del Cuartel Real, que se seguía una política parecida a aquella de la mitad del siglo pasado, cuando se quiso enlazar la rama legítima con el príncipe de Montemolín. ¡Famosa política! Ella dió como fruto la aventura liberticida de San Carlos de la Rápita, con el general Ortega, aventura que debió desencanar para toda la eternidad a nuestros hombres constitucionales de que se pueda casar lo incasable, la tradición absolutista con el régimen liberal.

Esas es una política de deserción y de traición, esa es una política atentatoria a la vida de la Monarquía actual, esa es una política que nos hace retrotraer a los años infatuos de 1833, esa es una política que no pueden apadrinar más que los enemigos de la libertad, a menos que los gobernantes del día afirmen que la libertad, después de haberse hecho conservadora, se ha hecho también carlista. Y es lo único que nos falta para ver pasar por pedazos toda nuestra historia de luchas cruentísimas, en que se ventilaba algo más que un pleito entre dos personas, por si había de ser hernán o varón el que ocupase el Trono.

Que todo ello da aires y alientos a los carlistas, hasta convertir en una realidad práctica aquello de «vencedores seremos los años; vencidos, seremos hermanos», y aun ambos también, no necesita demostración.

La culpa de ese crecimiento del carlismo, de ese triunfo, que en todas partes instalan, al aire y al sol? La culpa será de Maura, que lo alienta y lo protege; pero también de los liberales, que lo toleran y con sus divisiones ruines lo hacen posible. No estuvieran como están, los liberales españoles divididos en ejércitos separados, y no se verían deprimidos, sin ninguna influencia ni poder para echar a rodar todas estas trampas y embelecos.

estudio y multiplicándose al empuerado, consiguiendo amenguar el número de víctimas que sucumbían.

El Ayuntamiento de aquella fecha supo expresarle como debía el agradecimiento del vecindario y en la memoria de tantos favorecidos se conservan recuerdos imborrables de agradecimiento para su protector.

En el orden político, eran muy conocidas sus ideas de no recorrer los Ministerios recomendando a troche y moche como hoy es tan corriente, y tenazmente se negaba a intervenir en asuntos en que jugaría papel la política local o algún interés particular.

Sin embargo, en asuntos de interés general del pueblo, encontraba este un decidido defensor de sus intereses.

Ultimamente que parece dedicada más interés a la política y que su talla se había elevado tanto en este sentido, planeó una porción de reformas locales beneficiosísimas para realizarlas en tiempos mejores ó sea desde el poder.

En la visita última que hizo al Ayuntamiento para corresponder al jubilo que se le expresó por todos al ser elevado a los Consejos de Corona, hizo bien patentes sus deseos de trabajar por el pueblo tan deseado de favor oficial, consiguiere las mejoras que puntualizó, y dado su carácter no llevó al convencimiento de que habían de tener realización en plazo no lejano.

Como hombre, se conservan de él gratísimos recuerdos. Dotado de un carácter apacible y simpático, de una educación esmeradísima, y de un altruismo en las ideas propio de tiempos menos positivistas, llevaba a sus oyentes al convencimiento sin la menor violencia. Bien conservan sus contemporáneos, que ya son pocos, las estancias que hacía en esta durante su carrera, y escuchando su palabra conviniendo y dulce, velaban al albastruista que se había de sacrificar en aras de la humanidad y de la ciencia como se ha probado con su testamento, entregando sus restos al bisturi, y al sabio que tan alto había de poner el nombre de esta ciudad.

No vacilamos de expresarlo así, a pesar de haber tenido lugar su nacimiento, aunque de una manera accidental, en un pueblito de Navarra.

Hijo de padre natural de ésta y con larguísima familia, aquí recibió las primeras letras, pasó las temporadas de vacaciones al lado de su familia, hasta que marchó a cursar su carrera, aquí reposaron los restos sagrados de los suyos, que inicialmente el visitaba, siempre que veía, y en los últimos años contrajo matrimonio con una hija muy querida de esta ciudad y estrechamente emparentada con él.

Por todo esto Cenicero le llora como a hijo predilecto suyo, y para honrar al hombre universal, al sabio, debe hallar y hallar modo de perpetuar su memoria, empleando los medios que estén a su alcance.—N. N.

CENICERO

Alejandro San Martín

Ha causado honda pesar en esta ciudad la noticia de su fallecimiento. Se seguía con vivo interés el curso de su breve enfermedad y con satisfacción se veía que las noticias que acerca de su estado recibía su familia, no acusaban la gravedad que las suministradas por la prensa en general. Aunque dada su constitución física no era de esperar gran resistencia, si era acometido de grave enfermedad, se contaba mucho en su restablecimiento.

Desgraciadamente, el día 10, a las altas horas de la noche, se supo el fallecimiento, y en las primeras del día 11 se hizo público, apoderándose de todos los vecinos un pesar que se reflejaba bien en su semblante.

En seguida se dirigieron telegramas de pésame a la familia por el Ayuntamiento y círculo La Fraternal, el primero muy sentido. La misma Corporación municipal acordó en sesión, de ayer hacer constar en acta su sentimiento profundo por la pérdida de hijo tan preclaro, y transmitiéndolo a su señora viuda y hermanas, y según nuestras noticias, se espera el regreso de la familia para dar forma de alguna otra manera a la expresión del sentimiento y reconocimiento que esta ciudad debía al finado.

Cenicero pierde su más decidido protector, tanto en el orden facultativo como en el político. Estos habitantes tenían en la clínica de San Carlos, de la corte, cuando eran atacados de grave dolencia, un lugar preferentísimo, donde recibían un tratamiento especial y casi siempre volvían aliviados ó restablecidos. Y lo mismo en las dos o tres visitas anuales que nos hacía.

La casa de los señores de Azcárraga se venaba de pacientes, que con todo desinterés y singular cariño recibían los auxilios de la ciencia, que en tan alto grado poseía el finado.

Todavía se conserva muy reciente el interés que en la epidemia cólerica del 85 puso al practicar en estos enfermos los resultados obtenidos en la comisión que para estudiar esa plaga obtuvo en Valencia, dedicándonos las primicias de su

voluntad de su dueño, siete corderos tasados en 1250 pesetas cada uno.

Los corderos robados los vendieron aquella misma noche en un ventorrillo que existe camino de Varea ó de Calaveras, en la cantidad de 30 pesetas, que se repartieron los procesados.

En la noche del 4 de febrero siguiente, y en igual forma, sustrajeron de nuevo tres corderos que vendieron en 10 pesetas cada uno. Y por último, en la noche del 13 del mismo mes, y valiéndose del mismo procedimiento que en noches anteriores, sustrajeron otro cordero que enajenaron en 4 pesetas.

El Ministerio público apreciaba en contra de los procesados Antonio y Jesús, la circunstancia de reincidencia, pues han sido condenados con anterioridad por delitos de robo y hurto.

Los hechos estimaba eran constitutivos de tres delitos de robo y consideraba a los cuatro procesados como autores de los mismos.

El letrado señor Iriarte, abogado defensor de los cuatro en un principio, estaba conforme con el Ministerio fiscal, por lo que afecta a Pedro Santa María, pero negaba la participación de los otros tres en los hechos de autos.

En el acto del juicio oral los procesados Crispulo Martínez y Jesús Elías no negaron como defensor al señor Bello, cuyo sustento provisionalmente la inculpabilidad de dichos acusados.

De las declaraciones prestadas por los procesados fué la más importante la de Pedro Santa María, que se declaró autor de los robos, diciendo que Bajanda era el único que le había ayudado, sin que hubieran cooperado los otros dos.

Antonio Bajanda declaró en el sentido de que él se quedó fuera del corral, mientras Santa María se apoderaba de los corderos.

Crispulo Martínez y Jesús Elías negaron haber tomado parte en la comisión de los hechos.

Declararon como testigos Pío Rodríguez Sáez, el cual se enteró de la sustracción de los corderos por haberse comunicado el pastor que cuidaba de ellos, José María Sáez, Jenaro Torre La Parra, Jorge García Ruiz, Felipe Ruiz Expósito, que no aportaron datos de interés al sumario.

Los dos últimos son guardias municipales, y a Felipe, en vista de que no recordaba nada al comparecer ante el tribunal, hubo de preguntarle el señor presidente si los guardias llevaban libro de notas y lápiz, porque siendo así debían apuntar ciertos datos para que no se repitiera el lamentable caso que estaba ocurriendo.

Se procedió inmediatamente a la práctica de la prueba documental, que fué extensa, leyendo se por el secretario varias diligencias, entre la que fué la más importante la de tasación pericial y un reconocimiento en rueda de presos.

También se leyeron las hojas histórico-penales de los procesados, con antecedentes las de Bajanda y Jesús, y sin ellos las de los otros dos.

Terminada la prueba, se suspendió la vista por diez minutos para modificar conclusiones el fiscal y el señor Iriarte.

Reanudada la sesión, se dió lectura a los escritos presentados. El fiscal, en el suyo retiró la acusación contra Crispulo y Jesús Elías. El letrado señor Iriarte, modificando sus conclusiones en el sentido de considerar autor a Pedro Santa María y cómplice a Jesús Elías.

En vista de la nueva calificación fiscal, el presidente de la sala preguntó si alguno del público sostenía la acusación, y visto que no, se decretó el sobreseimiento libre por lo que se refiere a Crispulo y a Jesús.

Se suspendió la vista hasta las cuatro de la tarde.

A la hora señalada se reanudo la sesión, haciendo uso de la palabra el teniente fiscal señor Ferrer, quien con gran lógica analizó la prueba practicada y solicitó del jurado un veredicto que declarase autores a los dos procesados.

A continuación informó el señor Iriarte, que de una causa mala, verdaderamente un hueso, sacó todo el partido posible, tratando de convencer a los jurados de que Bajanda había sido sólo cómplice.

Hecho el resumen poreal presidente se distinguió vagamente un hombre en el tratando de abrir la ventana pero ésta estaba muy bien cerrada y no se abrió. El hombre volvió a descender. El señor de Vezay, a pesar de su legítima cólera, no quiso hacer ruido ni armar escándalo tan cerca de las habitaciones de su mujer. Dejó que el nocturno visitante se alejara por el parque y se alejó con Caillonet. Cuando los tres llegaron cerca del sitio en que el hombre se había introducido por escalo, el conde, no teniendo ya razones para esperar, le gritó para pedirle cuenta de lo que acababa de hacer. Caillonet no se había engañado; era el señor de Villedieu. El vizconde, después de haber jurado sobre su fe de cristiano, sobre su honor de gentilhombre, que no le condenara inocente, que no participaba de un amor que ignoraba y que al tratar de introducirse de aquel modo en su casa había cedido a un verdadero delirio, se puso a la disposición del señor de Vezay para una reparación inmediata. Entonces tuvo lugar ante Caillonet el duelo en que la muerte del vizconde fué el desenlace.

El juez de Instrucción había escuchado todo lo que precede sin dar la menor señal de adhesión ó incredulidad. Vanamente el señor de Vezay trataba de leer en su rostro la impresión que producían sus pa-

—No me aprecio la vida... murmuró el conde.

—¡Sea! ¡pero qué diablo!... pensad en vuestra hija, os lo afirmo; tener un padre muerto en el cadalso...»

El señor de Vezay ocultó el rostro entre las manos; el juez de Instrucción, al hablar de Magdalena, había tocado la fibra sensible de su corazón.

Quizá nuestros lectores noten que el señor de Vachelet observaba con el acusado alguna benevolencia, y así era en efecto. El lenguaje del juez de Instrucción y sus sentimientos reales estaban en absoluto desacuerdo.

No se interesaba en manera alguna por el señor de Vezay; detestaba generalmente en todas las causas las circunstancias atenuantes; pero en el caso presente experimentaba la imperiosa necesidad de compensar al adulterio la sombra dramática del asesinato.

El señor de Vachelet no ignoraba que en ciertos casos, ante el mundo y la ley, el adulterio de la mujer excusa la venganza sangrienta del marido. Pero como él tenía que probar la premeditación al consumar el asesinato, estaba seguro de que su acusado no escaparía. He ahí por qué insistía en hacer hablar al señor de Vezay.

El anciano, con la cabeza entre las manos, seguía guardando silencio.

—Veamos—repuso el juez de Instrucción—no os obstinéis en marchar por una vía funesta, abandonando a un sistema insostenible: decid la verdad; ella, y solamente ella, puede salvaros, os lo repito: pensad en vuestra hija... nadie creará y eso lo comprendéis bien, que habéis matado al señor de Villedieu por robarle; se sabe que vos no sois ni podéis ser un ladrón; nadie admitirá que hayáis escogido una noche de tempestad y las dos de la mañana para un duelo cuyo motivo hubiese sido cualquiera caso; a un encuentro de esta índole hubierais asistido con cuatro testigos, como es costumbre. Ya veis que vuestras negativas no pueden ser admitidas de ningún modo: sólo los celos pueden ser el móvil de vuestra conducta; los celos lo explican todo, y hasta cierto punto pueden servir de excusa.

—Pues bien, sí... murmuró lentamente el anciano,—es verdad... estaba celoso.

—¡Lo confesáis?

—Sí.

—Está bien; os felicito por vuestra sinceridad, algo tardía, pero que puede servirlos. Cuando matas al señor de Villedieu, ¿cuánto tiempo hacía que tenías motivos serios para estar celoso?

—Una hora apenas.

—¡Una hora!... ¡he ahí una cosa extraña!...

—Es la verdad más absoluta. Creí por primera vez en un pensamiento de traición de parte del vizconde Armando en la noche del 20 de septiembre de 1820, a la una de la noche.

—Contad a vuestro modo los acontecimientos de esa noche.

El señor de Vezay se recogió durante un momento, y después empezó su relato, demasiado largo para que lo reproduzcamos aquí, y solamente haremos de él un sucinto extracto.

El conde dijo que sería la una de la noche del 20 de septiembre cuando oyó que llamaban en su habitación; el ruido de la tempestad no le había dejado conciliar el sueño, y estaba aún sin acostarse; fué a abrir, y vio ante sí a Caillonet, su guardabosque, el más fiel de sus servidores. Caillonet le previno que, haciendo su ronda alrededor del recinto del parque, había visto un hombre en el que creyó reconocer al señor de Villedieu, escalar la muralla y dirigirse hacia el castillo. El guardabosque, tomando en seguida el camino más corto y a toda velocidad, iba a advertir a su amo de lo que pasaba.

El señor de Vezay, cogiendo en seguida dos espadas, de un trofeo de armas, había seguido a Caillonet. Cuando llegaron bajo las ventanas de la habitación de la condesa, una escala de cuerda pendía del balcón, y a través de las tinieblas

PEREDA, OCULISTA. Muro de la Penitencia, 18. ent.º. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1, y de 3 a 4.—Gratús a los pobres.

Dr. Iriarte. Consulta general y de LA MATERIA, 11 a 1.—Sagasta, 14, 2.º

A. ANTA MOBILIARIA COMPLETOS FRENTE AL TEATRO

CABLES INGLESES PARA DESFONDES CALIDAD INMEJORABLE Pídanse precios a

BILBAO Depósito de Maquinaria Industrial y Agrícola

LABRADORES si queráis tener abundantes cosechas, como ya lo saben muchos, comprad los abonos minerales y primeras materias de

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Con la presidencia del señor marqués de San Nicolás y asistencia de los diputados señores Enciso, Navarra, Iñlante, Herreros, de Tejada, García Baquero, Sáenz de Tejada, García Ruiz, Negueruela, Ruiz Santolaya, Reboiro, Zuzua, Ulargui y Antoñanzas, celebró a continuación sesión la Diputación provincial.

Leída la convocatoria inserta en el Boletín oficial del cinco del actual y el acta de la última sesión celebrada el día tres de octubre próximo pasado, que fué aprobada, se acordó que el único asunto incluido en la convocatoria pasara a informe de la Comisión de Fomento, suspendiéndose al efecto la sesión por media hora.

Ahora de nuevo después de transcurrido dicho plazo, se dió lectura al dictamen de dicha Comisión en el que, acatando lo dispuesto en real orden de 17 de octubre último,

se propone ampliar la partida de 15.000 pesetas consignada en el presupuesto que se devuelve para la construcción de caminos vecinales durante el año de 1909 y en la parte que conforme al contrato celebrado con el Estado pueda corresponder a esta Diputación en 6.000 pesetas más, quedando fijado por lo tanto definitivamente aquel artículo en 21.000 pesetas.

Aprobado por unanimidad el dictamen, se acordó que las referidas 6.000 pesetas se incluyeran en la partida de venta ó enajenación de títulos de la Deuda provincial, con objeto de no recargar a los pueblos los cupos que les fueron señalados en el repartimiento girado y aprobado definitivamente por la Diputación al discutir su presupuesto.

Terminado el único asunto por que la Diputación había sido convocada a sesión extraordinaria, el señor presidente indicó que, dados los relevantes servicios prestados por don Pelegrín González del Castillo, durante los muchos años que desempeñó el cargo de médico director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, estimaba oportuno que constara en acta el sentimiento de esta Corporación por el fallecimiento de tan digno funcionario, idea que fué acogida por unanimidad de todos los señores diputados.

Comisión Provincial Bajo la presidencia del señor gobernador interino don Agustín Redondo y asistencia de los señores diputados Infante, Navasa, Negueruela, Herreros de Tejada y Sáenz de Tejada, celebró ayer sesión la Comisión Provincial, adoptando en otros, los siguientes acuerdos:

Admitir la excusa del cargo de concejal de Ventosa a don Domingo Ceniceros Bezares, y de alcalde y concejal de Clavijo a don Francisco Ruiz López.

Aprobar la cuenta especial de gastos e ingresos carcelarios del partido judicial de Cervera del río Alhama, correspondiente al año de 1907.

Conminar con la multa de 25 pesetas a los secretarios de Ayuntamiento que no han remitido el balance del mes de octubre.

Abrir concurso por término de

Sección de Arnedo

Ayuntamiento. — Nuevo fiscal. — Al cursillo. — Inspección. — Cácería. — Viajeros

ARNEDO, 13.—En la sesión ordinaria celebrada el martes por el Ayuntamiento, quedó repuesto en su cargo de interventor el concejal don Zolito de Pe. Se dió cuenta de varios asuntos de escaso interés y se aprobaron otros también de poca importancia.

—La vacante de fiscal ha quedado cubierta con el nombramiento para su desempeño del joven abogado don Vicente Benito.

—D. Eusebio Escalona, practicante titular de esta ciudad, se encuentra en Logroño, para las prácticas del cursillo determinado por las recientes disposiciones. Durante su ausencia ha quedado encargado de todos los servicios el titular también, don Remigio Beltrán. Como no tienen ninguno el don de ubicuidad y no es posible abandonar el servicio, ha sido preciso que quede uno. No sabemos si habrá otro segundo para los que ahora no han podido asistir, creemos que no, pero por lo mismo podremos decir que más valiera no hacer las cosas a medias.

El señor alcalde hizo ayer una visita de inspección a los establecimientos, con objeto de comprobar la exactitud de las pesas usadas para la venta, y en las diferentes casas visitadas se hallaron nada menos que cuarenta faltas. Es un ejemplo que se debe seguir a menudo para escarmiento de los ladrones a mansalva, castigándolos con multas frecuentes, para escarmiento. Hoy no damos el nombre de los infractores como era nuestra intención, porque no nos han facilitado la lista, y a la primera ocasión lo haremos: justo es que el que se pone a robar al público, se vea también, ante el público, avergonzado.

Ayer se verificó en «El Estrecho» una cacería que resultó en extremo entretenida y divertida. Más de cuarenta piezas se cobraron entre los quince cazadores, y cazaron por todos los medios conocidos, incluso a mano. Se hizo una succu-

condesa vuestra amujer empezaron a inspiraros celos? —Nunca tuve celos ni del vizconde ni de mi mujer.

—¿Nunca? —No señor. Ya os dije ayer que la señora de Vezay era un ángel.

—¿Habéis reflexionado bien antes de contestar? —Sí, señor.

—¿Y sostenéis lo dicho? —Lo sostengo.

—El juez de Instrucción se sonrió y se frotó las manos.

—Pero entonces—exclamó,—¿por qué diablo habéis matado al señor de Villedieu, sea a traición sea en duelo, si es que no teníais celos de él?

—El conde de Vezay no contestó.

—¿Era por robarle su dinero? —repuso el juez de Instrucción. El mismo silencio por parte del acusado.

—Quiero admitir—continuó Vachelet—que cedáis en este momento a un sentimiento honrado... negáis los celos a fin de no deshonrar la memoria de vuestra esposa... pero todos los días sucede que un hombre casado sea celoso... sin que por eso su mujer sea culpable. En la situación en que os encontráis, los celos es lo único, debo preveniroslo, la sola circunstancia atenuante que puede admitirse en vuestro favor; si realmente no era por celos, vuestra cabeza cae.

EL IDIOTA

FOR

Javier de Montepín

—Lo reconozco.

—¿Reconocéis haberle herido, o uno de atraerlo por medio de un lazo, con la complicidad y asistencia de un hombre de vuestra servidumbre, de un guard

Se leyó las cuatro preguntas del veredicto y se retiraron los jueces populares a deliberar. Poco tiempo tardaron en su decisión, emitiendo un veredicto que considera a los dos acusados como autores.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Un hombre degollado

La simple cuestión de quién había de pagar cinco céntimos de los que habían disfrutado cinco personas, fué el motivo del suceso ocurrido anoche, a las ocho y media, a consecuencia del cual quedó una mujer sin marido y cuatro niños sin padre.

Desde Buenos Aires

Los emigrantes

Causa aquí profundo disgusto el empeño con que el Gobierno español persigue a los que pretenden emigrar a otros países donde les sea más fácil la vida. Sin duda se arguye que hay leyes que limitan la emigración.

Consumo del segundo turno

Contra el señor Seyal, considerando perjudicial el proyecto. Censura la finalidad que se persigue y sostiene que son excesivas las subvenciones.

Oculista. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Al vecino de Collorío, Angel Manrique, le ha sido sustraída una cebra de su propiedad. Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil de Cuzcurrita, practicó un reconocimiento en casa del matrimonio Eustasio López Ameyugo y Balbina Riano.

El verano último publicaron los periódicos

«El Barco», de bola y nata. «El Barco», de bola y nata. «El Barco», de bola y nata. «El Barco», de bola y nata.

Quesos frescos, superiores

Gruyere emmental extra. Ronceal. Roquefort. Depósito de la importante marca «El Barco», de bola y nata.

ZARAGOZANAS

¡Ya escampal

Nos amenaza un verdadero charparrón de cruces. Por lo visto, no bastan todas las docenas de medallas de los Sitios que se han dado hasta por acudir a una procesión cívica (rigurosamente exacto) y todos los centenares de miles que se han repartido por España entera a descendientes de héroes—que son las únicas justas—y a todos los que han cooperado en alguna forma a la conmemoración de la gloriosa epopeya de la Independencia; no bastan, por lo visto, a satisfacer la humana vanidad.

Como ocurrió el hecho

Los que se hallaban en la taberna hacían manifestaciones que favorecían al agresor, aunque en modo alguno puede justificarse la muerte de un hombre tan trivial. Decían que después de la cuestión suscitada por la última jugada de la calle el agresivo volvió éste, desafiando al agresor, y al salir Luis vieron que Lorenzo se echó sobre él en forma agresiva, añadiendo algunos que le vieron un cuchillo.

DESDE MIRANDA

13 de noviembre.—Hoy en el expreso pasaron por Bilbao el infante don Fernando, el ministro de Estado señor Allendesalazar, los ayudantes del primer marqués Zarco del Valle, señor Pulido y otros, quienes almorzaron en la fonda de la estación.

REMITIDO

Sr. Director de LA RIOJA. Rogámosle encarecidamente nos conceda un pequeño espacio en las columnas de este periódico, dándole por ello gracias anticipadas.

CHORIZOS

Si quiere V. hacer chorizos primera calidad compre la máquina de picar carne en la ferreteria de Carlos Trauschke y C.ª, que son las mejores. Mercado, 114.

Tintorería Francesa LA ACTIVIDAD

Fábrica modelo en DURANGO. Sucursales en RIOJA. Logroño, D.ª Maximina Lorente, Plaza Constitución (Portallillos nuevos), 13. Calahorra, D. Santiago Féliz, Comercio.

F. GARAY (HIJO), FOTOGRAFO

Estación, 2, bajo, Logroño. En los diez meses corridos de este año, recaudó la Compañía del Norte en la línea de Tudela a Bilbao 7.820.713 pesetas, es decir 312.571'53 menos que en igual período del año anterior.

Agua de cerrajas

Seguramente que los lectores de LA RIOJA se acuerdan y cada vez que se acuerden se les pondrán los pelos de punta, de unos niños martirizados, de un abogado, el señor Elio y su esposa, de unas manifestaciones populares que se realizaron para pedir las cabezas del matrimonio y de un hinchamiento de perro que se hizo entre todos y que hizo gemir las prensas de toda España lo menos un mes. No hay quien no se acuerde de aquel drama.

El agresor

Luis Marrodán, natural del pueblo de Arnedillo, herrero de profesión, cuenta 35 años de edad, se halla casado, tiene dos hijos y la mujer próxima a dar a luz. Después de cometer el hecho se marchó a su domicilio, Rodríguez Paterna, 39, donde fué detenido por la policía.

SENADO

El general Azcárraga abre la sesión a las 3'45. El señor Peyrolón explica una interpelación sobre la anomalía que existe en el escalafón de cateóricos de Instituto y pide que desaparezcan dichas anomalías. Le contesta el ministro de Instrucción Pública quien dice que el asunto está sometido al Congreso donde se ha presentado una proposición de ley encaminada a resolverlo.

CONGRESO

Bajo la presidencia de don Eduardo Dato se abre la sesión a las dos y cincuenta minutos. El señor Pi Arsuaga se deja de la aplicación que se ha dado en Martos a la ley de jurisdicciones. Le contesta el presidente del Consejo de ministros diciendo que desconoce los hechos.

LA SORDERA NO EXISTE

Lease el interesante artículo que se publicahoy en cuarta plana. El mercado de cereales de ayer estuvo poco concurrido. Se vendió el trigo a 12 y 12'25 pesetas los 40 kilos; la cebada a 7 los 35; la avena, a 5 los 26; el maíz a 8 los 40, y las alubias, a 20 y 21 los 44.

CAFÉ DEL COMERCIO

El dueño de este acreditado establecimiento, Luciano García, ha puesto a disposición del público un gran servicio de estrellados y chocolates para después de la salida del cine. El mismo dueño, vende una mesa de billar con todos sus accesorios.

TURRONES

Alicante. Guirliche. Yema. Peladillas. Dulce seco. Pasteles de Jijona. De la muy importante y acreditada casa A. Morris Planells, de Jijona, premia cada gran premio, medallas de oro y diplomas de honor, en varias exposiciones.

Un gran premio

Pedro Prim Ortopédico. A cuantos conocen los notables Aparatos Ortopédicos que construye don Pedro Prim no les extrañará que éste haya alcanzado en la Exposición Hispano-Francesa entre otras varias casas de su índole, el Gran Premio, es decir la más alta recompensa.

El Juzgado

Poco tiempo después de ocurrir el hecho se presentó el Juzgado en el lugar del suceso, reconoció el estado del cadáver, reconoció el levantamiento del mismo, el cual fué conducido al depósito del hospital en una camilla de la Cruz Roja.

CONGRESO

El señor Rodríguez pregunta que si es cierto que está ya gastada parte de la suma que se pide. Le contesta el ministro de la Gobernación haciendo constar que el crédito por sus circunstancias podría haberse obtenido con arreglo a la vigente ley de presupuestos no obstante lo cual el Gobierno por respeto al Parlamento prefirió traer el proyecto de ley.

AVISOS Y NOTICIAS

Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión que hoy debe celebrarse el Ayuntamiento de Logroño. El jefe del quinto depósito de caballos semestrales interesa local para la parada. Idem de despedida. Idem de obras.

ADMIRARSE

Bolsillos de plata, a precios de fábrica. Gemelos de plata, novedad, a dos pesetas. Garantía de todos los artículos. Joyería Central.

GENÉROS DE FANTASÍA

Liquidación de lanas para vestid. Géneros para abrigos. Franjas de lana y astrakanes de seda. Astrakanes de lana, muy superiores, desde 3'50 pesetas. Comercio de tejidos de Manuel Alboreca.

VIUDA DE H. ARZA

Desde ayer cuenta Logroño con un «Tupinamba». El nuevo establecimiento se halla muy lindamente decorado y los artículos que se expenden, propios de aquel, se sirven en excelente forma.

OSTRAS DE ARCAHON

á 80 céntimos docena se reciben frescas Ultramarinos finos Blanco y Negro.

DESDE ZARAGOZA

Seguramente que los lectores de LA RIOJA se acuerdan y cada vez que se acuerden se les pondrán los pelos de punta, de unos niños martirizados, de un abogado, el señor Elio y su esposa, de unas manifestaciones populares que se realizaron para pedir las cabezas del matrimonio y de un hinchamiento de perro que se hizo entre todos y que hizo gemir las prensas de toda España lo menos un mes.

CONGRESO

Bajo la presidencia de don Eduardo Dato se abre la sesión a las dos y cincuenta minutos. El señor Pi Arsuaga se deja de la aplicación que se ha dado en Martos a la ley de jurisdicciones. Le contesta el presidente del Consejo de ministros diciendo que desconoce los hechos.

ADMIRARSE

Bolsillos de plata, a precios de fábrica. Gemelos de plata, novedad, a dos pesetas. Garantía de todos los artículos. Joyería Central.

GENÉROS DE FANTASÍA

Liquidación de lanas para vestid. Géneros para abrigos. Franjas de lana y astrakanes de seda. Astrakanes de lana, muy superiores, desde 3'50 pesetas. Comercio de tejidos de Manuel Alboreca.

OSTRAS

Son tan sorprendentes, por lo rápidos y beneficiosos, los resultados obtenidos con el Jarabe de Ticol y Herón de Perucha, que todos los que lo han usado, una vez lo considerau el remedio único el más eficaz, el indispensable, en las bronquitis crónicas, asma, coqueluche, enfisema pulmonar y tuberculosis. Venta Farmacia Moderna, Colegio, 17.—2.50/ptas. frasco.

FUMAD EL PAPEL

6 dejad de fumar. De venta en todos los estancos. Depósito en Logroño: MAGURENO. La Correspondencia de España que se recibió ayer en Logroño publica el primer número de octava página, que es el esfuerzo diario ofrecido por el antiguo diario arriero, correspondiendo al favor del que le dispensan sus lectores.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Martín Pérez Martínez, Ángel Guillén Almagal.

TELEGRAMAS DESDE MADRID

Mañana en Palacio.—Esta mañana ha subido a Palacio el señor Maura, conferenciando largo rato con el rey.

Audiencias

Esta mañana ha recibido el rey en audiencia al ministro de Portugal en España, que ha ido a cumplir un deber al presidente del Supremo y a la señora de Moret.

Cacería

Esta noche, a las doce, sale el rey para Torrijos, con objeto de tomar parte en una cacería que en su honor ha dispuesto el duque de Arión.

Un 'Te-Deum'

Los Reyes asistirán mañana a un 'Te-Deum' en la iglesia de San Francisco el Grande, para celebrar el jubileo sacerdotal del Papa.

La 'Gaceta'

La 'Gaceta' de hoy publica una disposición referente a que durante la ausencia del marqués de Figueroa, se encargue interinamente del ministerio de Gracia y Justicia el subsecretario.

De instrucción

Esta mañana ha despachado con el rey, el ministro de Instrucción Pública señor Rodríguez Samperio.

Un obsequio

El rey siguió de su cuarto militar, se ha trasladado al campamento de Carabanchel con objeto de asistir al banquete que le han ofrecido los jefes y oficiales del regimiento del Rey número 1.

Enfermo

El ministro de Marina no ha subido hoy a Palacio a despachar por hallarse ligeramente indispuerto.

Entierro

Se ha verificado esta mañana el entierro del señor conde de Pallares.

Tiroto con los contrabandistas

Dicen de Valencia que los carabineros que prestan servicio en aquel puerto, sorprendieron a un grupo de contrabandistas que pretendían pasar de matute varios kilos de tabaco.

Figueras viaticado

De Coruña comunican que ha sido viaticado el padre del actual ministro de Gracia y Justicia señor Figueras.

Los presos fugados

De Santona dicen que sigue sin conocerse el paradero de los tres presos fugados del penal.

DE BARCELONA

¿Atentado?—El señor Bargés.—Animación política.—Contra un bando.—Mitiñ.—Contra el cierre.—¿Precauciones?

Hasta hoy no se ha hecho público algo que puede estar relacionado con el viaje del rey a Barcelona y especialmente con su regreso a Madrid.

Hé aquí lo ocurrido: El día antes de pasar el tren real por la línea de los directores, se encontró algo anormal en el túnel llamado de 'la palomera', en las costas de Garraf, entre las estaciones de Sitges y Vallbona.

Fueron hallados movidos los raíles, habiéndose quitado algunos tornillos.

Acto seguido recompusieron la línea ejerciéndose gran vigilancia, yendo de Sitges está instruyéndose diligencias, que hasta el presente no han dado resultados.

Esta noche o mañana marchará a Madrid el teniente de la escolta real señor Bargés, víctima del atentado que tanta polvareda ha levantado.

Le acompañará su familia.

Con motivo de anunciarse para el primer domingo de diciembre elecciones para las dos vacantes de diputados a Cortes por Barcelona, se nota gran animación política.

Presentarán candidatura los antislodarios y los solidarios.

Se ha dicho que los monárquicos también quieren tomar parte.

De todos modos puede asegurarse el triunfo de la candidatura solidaria.

No está aún determinada ésta, si bien se reunirá un día de la presente semana la Solidaridad para acordarla.

El bando del alcalde prohibiendo el reparto de prospectos en las calles, ha levantado grandes protestas.

Una Comisión de impresores ha visitado al alcalde para que lo decrete.

Es posible lo acuerde así el actual alcalde señor Bastardas.

Tendrá lugar esta noche el anunciado mitin contra los elementos contrarios del Sufragio universal.

Tomarán parte elementos de la izquierda solidaria.

Varios elementos industriales proyectan una manifestación para protestar contra la orden del gobernador que obligó a terminar todos los juegos lícitos a las doce y media de la noche.

Llamó la atención el hecho de haberse tomado anoche algunas precauciones.

En el Gobierno civil se negaron a comunicar noticias relacionadas con el asunto.

La tranquilidad es completa.

Sol y Ortega.—Una candidatura.—Los monárquicos.—No hay derogación.—El tiempo.

El senador por Guadalajara señor Sol y Ortega, retrasará su viaje a Madrid, pues debido a la proximidad de las elecciones de diputados a Cortes, desea tomar parte activa en la campaña que en apoyo de sus candidatos, prestará el partido republicano radical.

A título de información comunico la candidatura que según se dice presentarán los antislodarios en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Esta la compendiará el señor Lerroux y Sol y Ortega.

Tal vez en lugar de este último sea designado el señor Güñer de los Ríos o algún amigo íntimo de Lerroux.

En breve se constituirá una nueva entidad monárquica.

Patrocina la idea los estudiantes que más se distinguieron en agasajar al rey.

Por cartas recibidas de Madrid puede asegurarse no se llevará a cabo la derogación de la ley de jurisdicciones.

En algunas de dichas cartas, por cierto de importantes personalidades, se da a entender que después de tratada la opinión de determinados elementos, se ha desistido de proponer a las Cortes la derogación de dicha ley.

DESDE BILBAO

Una fiesta humanitaria

Bilbao ha presentado hoy un aspecto animadísimo.

A las once y diez de la mañana ha llegado el infante don Fernando con el ministro de Estado a un banquete.

Nuestro corresponsal dá amplios detalles de la entrada en Bilbao de estos viajeros, los cuales omitimos por ser los mismos de siempre.

Después se verificó la bendición del hospital de Basurto.

Desde la capilla, y después de la función religiosa, se trasladó la comitiva al hermoso salón de actos del nuevo hospital.

El alcalde señor Ibarreche pronunció un elocuente discurso haciendo la historia hospitalaria de la villa.

A continuación habló el presidente de la Junta del nuevo hospital don Gregorio de la Resilla, exalcalde de Bilbao haciendo historia de los trabajos realizados durante los diez años que ha costado la edificación del nuevo hospital.

Tuvo frases de elogio para don José Carrasco y para cuantas personas han contribuido con cantidades para la construcción de este establecimiento benéfico.

Lo que han dado millones—dijo el señor Revilla—como el que ha contribuido con su modesto óbolo, tienen derecho a la intervención en el hospital.

A todos y por igual les está agradecida la Junta y el pueblo de Bilbao.

Añadió después que al construir este edificio no se ha querido elevar un nuevo hospital que pueda ponerse en parangón con los mejores del mundo; se pretende también que el hospital de Basurto sea un centro instructivo y de educación para los médicos.

Terminó dando las gracias al rey por haberse dignado aceptar la invitación que se le hizo para este acto, enviando en nombre de la Junta del nuevo hospital don Gregorio Revilla, y dio también las gracias al Gobierno por haber aceptado su representación en la persona del ministro de Estado señor Allendesalazar, expresando sus deseos de que estas manifestaciones, lleguen a las gradas del trono.

Se levanta a hablar acto seguido el ministro de Estado don Manuel Allendesalazar.

Antes de hacer uso de la palabra es objeto de una manifestación de simpatía por parte de sus paisanos.

Comienza su discurso diciendo que recoge con mucho gusto las manifestaciones hechas en su discurso por el digno presidente de la Junta del nuevo hospital don Gregorio Revilla, y que dice expondrá a los pies del trono sus vehementes deseos.

A continuación expresa la satisfacción que le ha producido la idea del señor Revilla, de poner el hospital, cuya inauguración ha tenido lugar, al servicio de la clase médica para que sirva de centro de instrucción.

El rey, continúa, admira con entusiasmo el desenvolvimiento tan grande que ha alcanzado el pueblo de Bilbao, que si bien no ha sido tan grande en tiempos remotos, en la actualidad puede ponerse al lado de las provincias españolas que más sobresalen en cuanto a la industria y al comercio se refieren.

Hace historia detallada de las obras del puerto exterior, tributando calurosos aplausos a su in-

geniero el insigne don Evaristo Churruga.

Se ocupa de la manifestación de simpatía y admiración tributados por el pueblo bilbaíno a este sobresaliente hombre de ciencia y exposale la gran parte que su Majestad el rey tomó en esta honrada, como lo demuestra el decreto que ayer firmó, por el que se le concede el título de marqués de Motrico, no sólo por ser su patria, sino porque en dicha villa vivió por primera vez la luz su glorioso ascendente Churruga, héroe de la batalla de Trafalgar, en que tan glorioso papel jugaron las armas españolas al mando del príncipe don Juan de Austria.

A continuación declara oficialmente inaugurados los nuevos edificios del hospital de Basurto.

Al terminar el señor Allendesalazar su elocuente oración, una entusiasta salva de aplausos resuena en la sala, siendo muchas las personas que se acorran en esta honrada para darle la enhorabuena.

Terminado el acto, el infante don Fernando acompañado de sus ayudantes, el ministro de Estado, obispos, autoridades é invitados, han desalojado la sala, disponiéndose a visitar las distintas dependencias del nuevo hospital.

Este se compone de diez ó doce cuerpos de edificio con servicios completamente separados.

La capilla constituye un edificio aislado, así como el pabellón destinado a los atacados de enfermedades contagiosas.

Otro de los departamentos se dedica al depósito de cadáveres.

En todos ellos se puede apreciar la limpieza y ventilación tan necesarios en edificios de esta clase.

El señor Revilla iba indicando a los invitados el destino que se ha de dar a los distintos departamentos que constituyen el hospital.

Una de las salas que más ha gustado y ante la cual se han detenido durante largo rato, ha sido la destinada a laboratorio y la de cirugía, dotada de cuantos aparatos son necesarios para el trabajo de los médicos.

Muchos de estos aparatos han sido traídos del extranjero.

Estas dos salas se hallan pintadas de blanco con baldosas del mismo color, lo que facilita notablemente su limpieza.

Los invitados han quedado admirados del buen orden, limpieza y ventilación que en todos los departamentos se deja observar felicitando a su arquitecto.

Banquete

Después de terminada su visita han abandonado los hospitales de Basurto.

El infante don Fernando de Babilonia acompañado del ministro de Estado, montaron en automóvil, dirigiéndose al palacio de los condes de Tilly donde serán obsequiados con un banquete.

Todos los demás invitados van a continuación en coches particulares.

En las Arenas

Después de almorzar en el palacio de los condes de Tilly el infante don Fernando, acompañado del ministro de Estado, ha salido en automóvil para las Arenas.

Obsequios

Ha embarcado en el muelle de Churruga, en el vaporcito de las obras del puerto, «Elcano», dando una vuelta por el Abra.

Después ha desembarcado en el Sporting-Club, donde ha sido saludado por los socios, visitando detenidamente el local, del que ha hecho elogios.

Ha sido obsequiado con un lunch, y después, a las cinco y media de la tarde, ha ido a visitar las fábricas de Altos Hornos y la Vizcaya.

ULTIMA HORA

Madrid, 13—8 n.

El rey en Leganés

En el banquete organizado en obsequio del rey don Alfonso en Leganés el coronel señor Fernández Blanco brindó por el rey el cual a su vez expresó la satisfacción que siente al sentirse al lado de la oficialidad de un regimiento donde su padre había servido y donde él había formado y también estaba filiado al Príncipe de Asturias.

El monarca fué aclamado. Obedece el almuerzo a establecer la costumbre alemana de instalar comedor para oficiales.

Don Alfonso y el Príncipe de Asturias contribuyeron con su cuota. El rey regaló una magnífica vajilla.

En Palacio

Hoy ha producido extrañeza el que los reyes hayan recibido en Audiencia al Nuncio de Su Santidad y al ministro de Portugal.

El voto de Pedregal

El diputado señor Pedregal ha presentado un voto particular al presupuesto del Ministerio de la Guerra, con un extenso preámbulo en el que razona el que las fuerzas permanentes del Ejército se fijen en 40.000 hombres, ajustándose a esto las plantillas de la oficialidad.

Señala la instrucción obligatoria fuera de filas.

El servicio de plaza solamente lo prestarán los voluntarios, los cuales serán debidamente recompensados.

Los 21 millanes que señala de economía con tal reforma se emplearán en material de guerra y en maniobras militares.

El rey de caza

A las doce de la noche marchó el rey don Alfonso en dirección a los montes de Malpica, donde se hallará al amanecer con sus compañeros de caza.

Acompañan al monarca varios aristócratas.

La regia expedición regresará mañana por la noche, porque el lunes asistirán los reyes al Te-deum que tendrá lugar en la catedral con motivo del jubileo del Papa.

La corte asistirá con el mismo ceremonial que cuando va a la salve.

El lunes regresará a Madrid el infante don Carlos y su esposa la princesa Luisa de Orleans.

De Instrucción pública

En breve propondrá el señor Rodríguez Samperio el nombramiento de cuatro vocales del Consejo de Instrucción pública, que existen vacantes por defunción.

También se nombrará presidente

por haber rechazado el cargo don José Echegaray.

Diputados que renuncian

En el Congreso se han recibido las renuncias que de sus actas de diputado hacen los catalanes señores Junoy y Suñol.

Ha producido extrañeza la renuncia del señor Junoy, si bien se sospecha que se trata de una combinación de los catalanistas para dejar actas vacantes por Barcelona.

El conde de Caserta

El señor Maura no ha autorizado el negar la posibilidad de que se concedan al conde de Caserta honores de capitán general.

La canalización

El señor Andrade ha ofrecido que se consignarán separadamente 250.000 pesetas para la canalización del Manzanares.

Cambó y Sol y Ortega

El señor Cambó regresará el lunes a Madrid, dependiendo dicho viaje de la discusión del proyecto de administración local.

El señor Sol y Ortega también irá a Madrid con objeto de intervenir en los debates del Senado sobre las cuestiones catalanas.

Congreso de música

Participan de Sevilla que en el Congreso de música religiosa el Padre Suñol abogó por el canto llano y el organista de la catedral de Salamanca expuso la necesidad de restaurar las funciones extralíticas.

Seis penas de muerte

En Córdoba se ha celebrado un Consejo de Guerra contra cuatro gitanos y dos mujeres para quienes el fiscal ha solicitado la pena de muerte.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el exsubsecretario de Hacienda don Rafael de la Viesca.

Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza

Zaragoza, 9, 7. Premio medalla de oro invento sensacional, CAFE MOKA CONCENTRADO ARMISEN, que permite preparar instantáneamente y sin artefactos una taza de riquísimo café Moka por cinco céntimos solamente. Pídase farmacias, droguerías y ultramarinos Frasco, 1'50.

BOLSA

Saturnino Ulagui é Hijo

COVICACION DE LA BOLSA DEL DIA 13

Perpetuo-interior 4 por 100. 83'75

Amortizable 5 por 100. 101'95

Amortizable 4 por 100 (Nuevo). 00'00

Banco de España. 434'00

Compañía Arrendataria Tabacos. 390'00

Acciones Azucarera, preferente. 109'00

Id. Id. Ordinarias. 43'00

Obligaciones Id. Id. 5 por 100. 00'00

Paris cheque. 11'50

Londres. 27'92

Valparaiso. 10'14

Compra venta de valores cotizables en las Bolsas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes, depósitos giras, carlas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Herrero y Riva

COVICACION DE LA BOLSA DEL DIA 13

Perpetuo interior 4 por 100. 83'75

Amortizable 5 por 100. 101'95

Amortizable 4 por 100 (Nuevo). 00'00

Banco de España. 434'00

Compañía Arrendataria Tabacos. 390'00

Acciones Azucarera, preferente. 109'00

Id. Id. Ordinarias. 43'00

Obligaciones Id. Id. 5 por 100. 00'00

Paris cheque. 11'50

Londres. 27'92

Valparaiso. 10'14

Giras y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambios de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

Lanzagorta

CORREDOR DE COMERCIO HOTEL ESPAÑOL

RUFINO GALLO

La belleza se va cuando la anemia llega.

Las Pildoras Pink ponen en fuga a la anemia.

Suele decirse que «cada sufrimiento hace una arruga» y no hay nada más cierto. La anemia, por las variedades de malestar que causa, produce sufrimiento día y noche. Por fortuna muchas personas saben que cuando la anemia llega las Pildoras Pink la ponen en fuga: preservanlas de sufrimientos y de sus funestas consecuencias. La señorita María Poza, cuyo retrato aquí insertamos, ha estado anémica: dejó de estarlo en breve tiempo, porque llamó en su auxilio a las Pildoras Pink.

«Do you a usted muchas gracias—escribe— por los buenos y rápidos resultados que las Pildoras Pink me han producido. Hacía mucho tiempo que me encontraba siempre mal y muy débil, con violentos dolores de cabeza y jaquecas atroces. Cuando no era jaqueca, eran los calambres de estómago; cuando los calambres de estómago me dejaban tranquila, sentía desvanecimientos y así sucesivamente. De noche no podía dormir. Estos continuos sufrimientos al cabo llegaron a influir en mi carácter, sugiriéndome ideas tenebrosas que me ponían triste. Conozco a muchas jóvenes que se han curado muy bien de la anemia, gracias a las Pildoras Pink. Así, también he tomado las Pildoras Pink y me ha ido muy bien con ellas. Desapareció todo mi malestar; vuelvo a encontrarme fuerte y tengo buen semblante.»

La Srta. María Poza habita en la calle del General Martínez Campos, número 23, Madrid.

Antes de que la anemia cause demasiados estragos en vuestro organismo y trace demasiadas arrugas en vuestro rostro, tomad las Pildoras Pink: ellas os curarán. La hermosura es una dádiva de la naturaleza: preciso es conservarla.

Las Pildoras Pink curan todas las enfermedades debidas a la pobreza de la sangre, a la debilidad del sistema nervioso: anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, neuralgias, ciática, neurastenia. Hállanse de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

El señor Andrade ha ofrecido que se consignarán separadamente 250.000 pesetas para la canalización del Manzanares.

El señor Cambó regresará el lunes a Madrid, dependiendo dicho viaje de la discusión del proyecto de administración local.

El señor Sol y Ortega también irá a Madrid con objeto de intervenir en los debates del Senado sobre las cuestiones catalanas.

Participan de Sevilla que en el Congreso de música religiosa el Padre Suñol abogó por el canto llano y el organista de la catedral de Salamanca expuso la necesidad de restaurar las funciones extralíticas.

En Córdoba se ha celebrado un Consejo de Guerra contra cuatro gitanos y dos mujeres para quienes el fiscal ha solicitado la pena de muerte.

Se encuentra gravemente enfermo el exsubsecretario de Hacienda don Rafael de la Viesca.

Zaragoza, 9, 7. Premio medalla de oro invento sensacional, CAFE MOKA CONCENTRADO ARMISEN, que permite preparar instantáneamente y sin artefactos una taza de riquísimo café Moka por cinco céntimos solamente. Pídase farmacias, droguerías y ultramarinos Frasco, 1'50.

El asistente de ida y vuelta es por dos días como en el Ferro-carril, y pueden los viajeros salir de Nájera en el coche de las 8 de la mañana ó en el que sale a las doce y media, y regresar a la una de la tarde, ó las seis.—Julian Pascual

En la misma casa informarán, de 12 a 2 de la tarde.

El Consultor de la Moda

Gran casa de confecciones Vestidos de Sra. los más elegantes Sombreros de Sra. los de más gusto Abrigos de Sra. los de más novedad Pieles sueltas y confeccionadas. Adornos para toda clase de prendas Botones e ferreran en todos tamaños Plises se plegan de todas clases.

A. PUEYO, PORTALES, 20

De Sto. Domingo a Cenicero por Nájera

La empresa de coches de Julián Pascual Castillo pone en conocimiento del público que, sacando asiento de ida y vuelta en el coche, cobrará desde Sto. Domingo y Herías a Cenicero, 3 pesetas; de Alencano y Azofra a Cenicero, 2 ptas; de Hormilla, 1'75, y de Nájera y Uruñuela, 1'50.

El asistente de ida y vuelta es por dos días como en el Ferro-carril, y pueden los viajeros salir de Nájera en el coche de las 8 de la mañana ó en el que sale a las doce y media, y regresar a la una de la tarde, ó las seis.—Julian Pascual

En la misma, darán razón.

Tienda

Tienda, calle de Carnicerías, número 6, esquina a Sagasta, propia para carne, pesca ó cosa análoga, se alquila con ó sin piso. También se vende la casa. Razón, Mercado, 72, portales.

Burra

Se vende una, de 3 días de parida, con su cría, ambos de raza inmejorable. Informarán, carretera de Navarrete, Huerta del Sr. Rodríguez Paterna.

Perro

Se vende uno, de caza, Setter. Razón, Salmerón, 9, entresuelo izquierda.

Se arrienda un 3.º con Piso, agua, buen sol y habitaciones espaciosas. Muro del Carmen, núm. 9.

También se arrienda en la misma casa, un local propio para cochería ó almacén. En el entresuelo de la misma darán razón.

DONCELLA

Hace falta una, formal, para un matrimonio solo. Dirigirse, librería LA RIOJA.

SE CONFECCIONA

toda clase de ropa blanca de Sra y caballero a precios económicos. Colegio, 17, 1.º

Se venden

